

El balance necesario

FRANCISCO KERDEL-VEGAS

Ex profesor de dermatología, individuo de número de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela.

Curar la enfermedad, prevenirla, aliviar al doliente, consolar a quien sufre, son funciones atribuidas al médico desde tiempos inmemoriales, ciertamente desde que Hipócrates de Cos (460-377 a. n. e.), hace 2 500 años, legara a los médicos las normas fundamentales de comportamiento y ética, que desde entonces rigen nuestra profesión.

La quimera de la eterna juventud ha sido siempre uno de esos sueños inalcanzables, y en esa lucha en que la vanidad humana se empeña por ocultar el paso de los años, la piel (especialmente la piel del rostro) es el órgano de más fácil observación —el órgano de presentación, como lo llamara Marcial Quiroga—, cuyo examen, de un rápido vistazo, permite proveernos de información más o menos precisa sobre la edad de la persona y del buen cuidado (o maltrato) que ha dado a su piel.

Recuerdo que cuando fui residente en dermatología (1952-1954) del Skin and Cancer de Nueva York, parte de la New York University, en el programa de conferencias teóricas que allí nos dictaban a quienes estábamos formándonos como dermatólogos, existía el componente de farmacia, expuesta con propiedad por el Sr. Ross, fundador y dueño de Cambridge Chemists, una elegante botica en Madison Avenue que servía con eficiencia a pacientes de los dermatólogos de moda en Nueva York.

Se nos instruía acerca de las prescripciones o recetas, de las fórmulas magistrales que en ese entonces todavía preparaban los farmacéuticos por indicación de los médicos. El tema de los cosméticos era todavía una materia marginal, a la cual se dedicaba mínima o muy poca atención.

Casi al final de ese periodo formativo de mi vida profesional se hizo presente en Nueva York el distinguido dermatólogo cubano, doctor Alberto Oteiza Setién, quien poco antes (1948-1949) se había desempeñado como ministro de salubridad y asistencia social en Cuba, durante la presidencia de Carlos Prío Socarrás (1948-1952), con la expresa solicitud previa a su compatriota y amigo, doctor Orlando Cañizares, de organizarle un entrenamiento intensivo en cosmetología.

El doctor Cañizares, quien era profesor de dermatología en New York University y tenía a su cargo la sección

de enfermedades tropicales de la piel, escogió durante su dilatada vida profesional, *motu proprio*, el rol generoso de ayudar y orientar a los jóvenes latinoamericanos que llegábamos a los Estados Unidos en busca de conocimientos médicos especializados. Era un hombre de extraordinaria sensibilidad humana, bondadoso y sencillo, muy apreciado, admirado y querido por colegas y alumnos, quien tenía en su esposa Steffy una insigne colaboradora.

Para poder complacer al doctor Oteiza, Cañizares se encontró ante una coyuntura problemática, pues aun en el personal de casi un centenar de docentes de nuestro departamento de dermatología, con intereses muy definidos en los más diversos aspectos de la especialidad, no había ninguno que tuviese conocimientos centrados en la cosmetología.

Sin embargo, el doctor Oteiza, siempre servicial, se dio a la tarea de buscar alguien que pudiese dar ese curso intensivo de cosmetología, y descubrió un libro, uno de los pocos sobre esa materia en aquel momento —hoy en día en la página web de Amazon observo que se ofrecen 263 títulos sobre cosmetología—. Después de localizar a la autora del libro y contratarla para dictar el microcurso intensivo, el doctor Oteiza se dedicó a estructurar un grupo interesado en recibir ese entrenamiento. Fui invitado, y las clases se impartían de noche en su consultorio privado en la Quinta Avenida.

La clase final fue una visita a un *filler* en el vecino estado de Nueva Jersey. Era una fábrica donde se llenaban tubos, frascos y jarros con ungüentos, emulsiones y menjurjes diversos bajo etiquetas de múltiples firmas cosméticas. Fue un gran descubrimiento el que las mismas fórmulas y preparados se pudiesen vender con distintos nombres y, desde luego, a muy diferentes precios.

No pasaría mucho tiempo para que uno de los maestros de la dermatología argentina, el profesor Marcial I. Quiroga,

publicara su libro, en 1955, *Dermatología cosmética: clínica y terapéutica*,¹ en colaboración con Carlos Federico Guillot, una especie de campanazo que anunciaba premonitoriamente un naciente interés de los dermatólogos en la cosmetología.

Mucho ha sucedido después de esa especie de combinación simbiótica de ambas disciplinas, y hoy los noveles dermatólogos reciben una formación completa en esta materia.

Dada la magnitud de la inversión en investigación científica acerca de las novedosas líneas de cosméticos dedicados al cuidado de la piel, y de lo que representa económicamente la industria cosmética actual, los dermatólogos tenemos que interesarnos en todo lo que ocurre en ese campo tan íntimamente relacionado con el nuestro.

De un extremo, signado por una profunda ignorancia un poco despectiva hacia la cosmetología, hemos pasado al otro, en el cual algunos colegas se dedican de manera casi exclusiva al arte del embellecimiento cutáneo, empeñados en tratar de detener o al menos retardar ese proceso gradual y seguro del envejecimiento de la piel.

La palabra clave es moderación, y no dejarse llevar por modas temporales que pueden distorsionar y obnubilar el ejercicio de la dermatología. Tratar de combatir las huellas que deja la edad en la piel es algo legítimo, aceptable y realizable con buen grado de éxito comprobado en la actualidad, pero dentro de un balance proporcionado, en el que el dermatólogo no pierda el norte de su brújula, que siempre será el enfermo de la piel, quien verdaderamente sufre de dolencias del órgano cutáneo.

La imagen que debe proyectar la dermatología como especialidad de la medicina, y los dermatólogos como los facultativos formados para manejar lo relativo a la salud de su órgano más extenso, debe interesarse fundamentalmente por resolver los problemas relacionados con las enfermedades de la piel, sin olvidar el aspecto preventivo e incluso las maneras de restaurar su normalidad, lozanía y hasta su belleza, pero sin perder nunca de vista esa primordial tarea que nos distingue de quienes son sólo cosmetólogos.

No tengo que indagar mucho para encontrar apoyo a lo arriba afirmado: al abrir la página editorial de un prestigioso diario de Caracas, avalado por un intelectual de la jerarquía de Fernando Savater, leo lo siguiente:²

¿Cuáles son las enfermedades que más víctimas causan actualmente en el planeta? Lo lógico sería poder identificarlas acudiendo a las empresas farmacéuticas y consultando sencillamente la lista de las dolencias a cuya cura o prevención los investigadores dedican

mayores esfuerzos y más medios económicos. Pero tal procedimiento de aparente sentido común resulta en este caso decididamente engañoso. Si lo aplicamos, llegaremos a la conclusión de que nada amenaza tanto la vida humana como la calvicie, las arrugas en la piel, la impotencia masculina o el estreñimiento. También sin duda el sida o el cáncer, enfermedades que se dan en todos los continentes, pero en cambio, nada llegaremos a saber de la malaria o la enfermedad del sueño, presente sólo en las áreas menos afortunadas. (...)

Es sencillamente indecente, no sólo injusto sino repugnante sin rodeos, que hoy mueran millones de semejantes aquejados por dolencias que podrían perfectamente paliarse con sólo que se dedicase a la búsqueda de sus remedios la cuarta parte del tiempo y del dinero que se emplea en curar a los viejos ricos de algunos achaques menores o las presumidas aristócratas de sus patas de gallo (...) El beneficio económico no puede ser el único y último criterio en la investigación médica. Porque también la ciencia, cuando no responde más que al afán de maximizar beneficios, se convierte pura y simplemente en una forma refinada pero no menos implacable de barbarie.

Son bien fundadas advertencias a esas tendencias distorsionadoras.

Con la creación de la Fundación Internacional de Dermatología en 1987, y el establecimiento y desarrollo de su primer Centro de Entrenamiento Dermatológico en el corazón de África (Moshi, Tanzania), la dermatología internacional adoptó la posición correcta y estamos dando un ejemplo digno y oportuno en nuestro terreno. Pero así como a nivel institucional hemos reaccionado saludablemente, en el microcosmos del ejercicio profesional individual debemos tener siempre presente que existe un balance natural, y que lo superfluo nunca puede reemplazar o desplazar a lo fundamental.

REFERENCIAS

1. Quiroga, M, Guillot, CF. *Dermatología cosmética: clínica y terapéutica*. Ate-neo, Buenos Aires, 1955
2. Savater, Fernando, "La enfermedad del mundo". Diario *El Nacional*, página A9, 27 de julio 2003